



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
RADICADO	05001 31 03 002 2018 00217 00
ASUNTO	INCORPORA CONSTANCIA PAGO COSTAS. ORDENA ENTREGA DE DINEROS.

Se incorpora al expediente constancia de la consignación del pago de las costas a favor del actor popular (archivo 34, folios 198 a 206).

En consecuencia, se procederá con la entrega del dinero que se encuentra consignado a órdenes del despacho tal como consta en el registro de depósitos precedente (archivo 35), por valor de \$908.526 el cual será entregado al actor popular BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ con C.C. 8.696.644.

CÚMPLASE

5.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Civil 002
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e1aa1ae1ea467c28bae2497389ea2b56d526ad0b5f9a12ec476c2bd6a0ac8b95

Documento generado en 02/09/2021 11:25:45 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>